San Lorenzo, 10 de diciembre de 2020.-

D.O.C. N.º 1879/2020.-

Referencia: Ampliación de Vigencia de Contratos Abiertos, conforme Resolución DNCP N° 4576/2020. -

Señor:
Lic. Víctor Manuel Mereles D., Director General
Dirección General de Administración y Finanzas – SENACSA.
Presente.

Por el presente, y por su intermedio a la Máxima Autoridad de la Institución, en relación a la Ampliación de Vigencia de los Contratos Abiertos, de conformidad a la reglamentación vigente, la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 2992/19, que Reglamenta la Ley 20518/03 y, la Resolución DNCP Nº 4576/2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Antecedentes y Documentaciones

El Memorándum D.A.C. Nº 272/2020, de fecha 09 de diciembre del 2020, emitido por el Departamento de Administración de Contratos por el cual se solicita la ampliación de vigencia de los contratos abiertos en atención a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 4576/2020, a la cual se adjunta la constancia de aceptación de la ampliación de vigencia por parte de los proveedores, conforme al siguiente detalle:

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2019 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL; suscripto con la firma "JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO". La Nota de fecha 04 de diciembre del 2020, emitido por la firma JD Servicios por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2019 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA – CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL", suscripto con la firma "SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. La Nota de fecha 07 de diciembre del 2020, emitido por la firma SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE IMPRENTA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "PRINTEC S.A.".

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Encargada Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
Abg. Chantal Krauer A.
Encargada de Asuntos Legales
Dirección de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

La Nota de fecha 07 de diciembre del 2020, emitido por la firma "PRINTEC S.A." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2019 "SERVICIO DE HOTELERÍA Y CEREMONIAL – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "LLEVA S.A.". La Nota de fecha 07 de diciembre del 2020, emitido por la firma "LLEVA S.A." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 27/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y CÁMARA FRIGORÍFICA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "FRIO UNIVERSAL S.R.L.". La Nota de fecha 04 de diciembre del 2020, emitido por la firma "FRIO UNIVERSAL S.R.L." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPOS GENERADORES DEL NIVEL CENTRAL – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "SIEMI S.R.L.". La Nota de fecha 07 de diciembre del 2020, emitido por la firma "SIEMI S.R.L." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 33/2019 "SERVICIO DE TAXI AÉREO – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "HELITACTICA S.A.". La Nota de fecha 04 de diciembre del 2020, emitido por la firma "HELITACTICA S.A." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 37/2019 "SERVICIO GASTRONÓMICO, DE CEREMONIAL Y PROTOCOLAR – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.". La Nota de fecha 04 de diciembre del 2020, emitido por la firma "ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 38/2019 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "COEFICIENTE S.R.L.". La Nota de fecha 07 de diciembre del 2020, emitido por la firma "COEFICIENTE S.R.L." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - CONTRATO ABIERTO" suscripto con la firma "CANTERO S.A.". La Nota de fecha 07 de diciembre del 2020, emitido por la

Lic. Damaris Ocampo Byrne
Directora Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
Abg. Cintya Krauer A.
Jefa Dpto. de Asuntos Legales
Dirección Operativa de Contrataciones
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

firma "CANTERO S.A." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - CONTRATO ABIERTO" suscripto con la firma "NIPON AUTOMOTORES S.A.". La Nota de fecha 09 de diciembre del 2020, emitido por la firma "NIPON AUTOMOTORES S.A." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - CONTRATO ABIERTO" suscripto con la firma "AUTOMOTOR S.A.". La Nota de fecha 04 de diciembre del 2020, emitido por la firma "AUTOMOTOR S.A." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Contratación Directa Nº 04/2019 "SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" suscripto con la firma "ESTUDIO CABALLERO BRACHO & ASOCIADOS". La Nota de fecha 07 de diciembre del 2020, emitido por la firma "ESTUDIO CABALLERO BRACHO & ASOCIADOS" por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Contratación Directa Nº 08/2019 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" suscripto con la firma "FIRE MASTERS S.R.L.". La Nota de fecha 03 de diciembre del 2020, emitido por la firma "FIRE MASTERS S.R.L." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Contratación Directa Nº 15/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" suscripto con la firma "TOYOTOSHI S.A.". La Nota de fecha 04 de diciembre del 2020, emitido por la firma "TOYOTOSHI S.A." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Contratación Directa Nº 24/2019 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" suscripto con la firma "SERMAT S.A.". La Nota de fecha 09 de diciembre del 2020, emitido por la firma "SERMAT S.A." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

- Contratación Directa Nº 27/2019 "SERVICIO DE ESCRIBANÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" suscripto con la firma "TERESITA DENIS FILIPPINI". La Nota de fecha 07 de diciembre del 2020, emitido por la firma "TERESITA DENIS FILIPPINI" por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA – 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 578435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Giselle Kouyer A.
Jefa Dpto. de Asuntos Legales
Comisión Operativa de Contrataciones

- Contratación Directa Nº 08/2020 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD – CONTRATO ABIERTO" suscripto con la firma "ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.". La Nota de fecha 03 de diciembre del 2020, emitido por la firma "ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A." por la cual manifiesta su conformidad en la ampliación de vigencia del referido contrato.

Justificación legal

Lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" Art. 56. DERECHOS DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS. "Los proveedores y contratistas tendrán los siguientes derechos: a) a la plena ejecución de lo pactado…"; el Art. 63.- CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS "… Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello. Queda prohibido realizar modificaciones contractuales que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente. No podrá utilizarse el procedimiento descrito en este artículo, cuando el monto total supere los umbrales fijados para el llamado a licitación pública".

El Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/2003, de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 3439/2007», dispone en su Art. 96 «Convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios... La restricción de realizar convenios modificatorios dentro de los doce (12) meses posteriores a la firma del contrato, se refiere únicamente a los contratos de provisión de bienes cuando se requiera el incremento de la cantidad requerida, pudiéndose realizar las demás modificaciones permitidas en la Ley, siempre que el contrato se encuentre vigente".

La Resolución DNCP N° 4576/2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03" Art. 9º. Modificaciones Contractuales «Las modificaciones a ser introducidas a los Contratos Abiertos con posterioridad a su suscripción se regirán por las disposiciones contenidas en los Artículos 62 y 63 de la Ley 2051/03, atendiendo a las siguientes reglas: …**d)** Toda vez que las cantidades o montos mínimos del contrato no hayan sido ejecutados al tiempo de la vigencia originalmente pactada, la contratante podrá ampliar el plazo de vigencia como máximo hasta el siguiente ejercicio fiscal, a fin de completar la ejecución de las cantidades mínimas o montos mínimos. En caso de que el proveedor o contratista no acepte la prórroga, el mismo no tendrá derecho a reclamar la ejecución de las cantidades o montos mínimos previstos …**e)** Cuando la contratante haya alcanzado la ejecución de las cantidades o montos mínimos contratados, dentro del plazo de vigencia originalmente pactado, podrá ampliar el plazo de vigencia hasta como máximo el siguiente ejercicio fiscal… **g)** La

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

Emilio Krauer A.
Jefe Dpto. de Asuntos Legales
Dirección Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

extensión del plazo de vigencia deberá ser resuelta por acto administrativo de la autoridad competente emitido antes del vencimiento del contrato e instrumentarse en una adenda. La ampliación de la vigencia del contrato deberá mantener invariables los costos unitarios del contrato, salvo la aplicación de las fórmulas de reajuste que resulten pertinentes.".

Análisis y Conclusión

Que, en merito a las razones fácticas y jurídicas expuestas precedentemente, esta Dirección Operativa de Contrataciones, considera oportuno y plenamente justificado la Ampliación de Vigencia de los Contratos Abiertos mencionados precedentemente, los cuales, no han sido ejecutados en las cantidades y/o montos mínimos; así como aquellos que han alcanzado las cantidades y/o montos mínimos previstos, sin que ello implique modificación de los precios unitarios adjudicados; considerando también la importancia que reviste para la Institución seguir contando de forma ininterrumpida con dichos contratos. Asimismo, corresponde solicitar la ampliación de vigencia las Garantías de Fiel Cumplimiento de Contratos; así como en atención a la Ley Nº 6355/19 la presentación de la Constancia de DDJJ de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la CGR, conforme lo indicado en la mencionada legislación. En tal sentido la Máxima Autoridad de la Institución podrá disponer; salvo mejor parecer, la ampliación de vigencia como máximo hasta el siguiente ejercicio fiscal, de los contratos abiertos suscriptos en el marco de los siguientes llamados:

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2019 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL; suscripto con la firma "JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO".

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2019 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA – CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL", suscripto con la firma "SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.".

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE IMPRENTA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "PRINTEC S.A.".

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2019 "SERVICIO DE HOTELERÍA Y CEREMONIAL – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "LLEVA S.A.".

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 27/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y CÁMARA FRIGORÍFICA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "FRIO UNIVERSAL S.R.L.".

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPOS GENERADORES DEL NIVEL

Lic. Dámaris Ocampo Lopez
Directora Operativa de Contrataciones

Chrystian Krauer A.
Jefe de Asuntos Jurídicos y Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA 1319
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 506727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

CENTRAL – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "SIEMI S.R.L.".

- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 33/2019 "SERVICIO DE TAXI AÉREO – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "HELITACTICA S.A.".
- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 37/2019 "SERVICIO GASTRONÓMICO, DE CEREMONIAL Y PROTOCOLAR – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.".
- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 38/2019 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" suscripto con la firma "COEFICIENTE S.R.L.".
- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - CONTRATO ABIERTO" suscripto con la firma "CANTERO S.A.".
- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - CONTRATO ABIERTO" suscripto con la firma "NIPON AUTOMOTORES S.A.".
- Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - CONTRATO ABIERTO" suscripto con la firma "AUTOMOTOR S.A.".
- Contratación Directa Nº 04/2019 "SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" suscripto con la firma "ESTUDIO CABALLERO BRACHO & ASOCIADOS".
- Contratación Directa Nº 08/2019 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" suscripto con la firma "FIRE MASTERS S.R.L.".
- Contratación Directa Nº 15/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" suscripto con la firma "TOYOTOSHI S.A.".
- Contratación Directa Nº 24/2019 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" suscripto con la firma "SERMAT S.A.".
- Contratación Directa Nº 27/2019 "SERVICIO DE ESCRIBANÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" suscripto con la firma "TERESITA DENIS FILIPPINI".

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

Abg. Cynthia Kruger
Jefa Dpto. de Asuntos Legales
Dirección Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

- Contratación Directa Nº 08/2020 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD – CONTRATO ABIERTO" suscripto con la firma "ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.".

Atentamente.

Abg. Cintya Krauer A.
Jefa Dpto. de Asuntos Legales
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863